RESOLUCION Nº 1.504/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA "PROVISION DE TINTAS Y TÓNER" Y SE AUTORIZA A FIRMAR CONTRATO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE TURISMO - CONTRATO DE PRESTAMO BID N° 2453/OC-PR".

Asunción, 12 de diciembre del 2016.

VISTO: El Memorándum UCP/ADQ presentado por la Encargada de Adquisiciones, Sra. Letizia Romero, por el cual comunica a la Coordinación General del Programa, que ha concluido el proceso de evaluación del llamado para **"PROVISION DE TINTAS Y TÓNER PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE TURISMO".**

CONSIDERANDO: La Ley N° 4561 de fecha 10 de enero de 2012 QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRESTAMO N° 2453/OC-PR "PROGRAMA NACIONAL DE TURISMO", POR US$ 10.000.000 (DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOSDE AMERICA DIEZ MILLONES), SUSCRITO CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), EL 2 DE DICIEMBRE DE 2010, A CARGO DE LA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO (SENATUR), DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA; Y AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011, APROBADO POR LEY N° 4249 DEL 12 DE ENERO DE 2011.

La Ley N° 5.554/2016 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016"

El Decreto N° 4.774/2016 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 5.554/16 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016"

La Ley N° 1.388/98, que establece la Carta Orgánica de la SENATUR;

EL art 34 inc c. de la ley 2051/03

POR TANTO: En uso de sus atribuciones:

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
RESUELVE:

Art 1°.- Adjudicar el llamado para "**PROVISION DE TINTAS Y TÓNER PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE TURISMO"** el cual será financiado con fondos del Programa Nacional de Turismo según el siguiente detalle:

Firma	Monto	Total de Lotes
Data Systems S.A.E.C.A	**14.930.000 Gs.**	2
Papelera Guaira S.A.	**2.403.000 Gs.**	3
Monto total adjudicado	**17.333.000 Gs.**	

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
Secretaría General
Secretaría Nacional de Turismo
Asunción - Paraguay
FIEL COPIA

RESOLUCION Nº 1.504/2016
POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA "PROVISION DE TINTAS Y TÓNER" Y SE AUTORIZA A FIRMAR CONTRATO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE TURISMO - CONTRATO DE PRESTAMO BID N° 2453/OC-PR".

Art 2°.- Autorizar a firmar los contratos respectivos con las firmas adjudicadas.

Art. 3°.- Imputar a los rubros que correspondan dicha adjudicación.

Art. 4°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION

Fdo.: MARCELA BACIGALUPO
Ministra Secretaria Ejecutiva

ES COPIA

Abog. Lorena López Roland
Secretaria General
Secretaría Nacional de Turismo

DESTINATARIOS:
Secretaria General
Unidad Coordinadora del Programa - PRONATUR
DM /UCP